



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	761113105001201400100-01
RADICADO INTERNO:	89139
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación PLACIDO RODRIGUEZ CUENU, DONALDO ANTONIO PAJOY NAGLES, JOSE URIEL SANCHEZ MORENO, JOSE MANUEL CIFUENTES, RICARDO ANTONIO MURIEL MANCO
RECURRENTE:	INGENIO PICHICHI SA
OPOSITOR:	08 DE MARZO DE 2023
FECHA SENTENCIA:	SL2084-2023
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	CASA - SIN COSTAS - CON SENTENCIA DE INSTANCIA - SALVO VOTO PARCIAL EL DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA - ACLARA VOTO DR. FERNANDO CASTILLO CADENA
DECISIÓN:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ
MAGISTRADO PONENTE:	

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 3/10/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 3/10/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **06 de octubre de 2023** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **08 de marzo de 2023**

SECRETARIA _____